

Nuestro Barrio

Desde el último número con la ausencia de dos meses, el barrio parece diferente, por todas partes hay obras.

La situación de los autobuses ha cambiado, los vecinos vemos estas y otras cosas y aunque información detallada, no ha faltado, siempre hay comentarios que conducen al equivoco, o preguntas que se daban por sabidas.

Se están plantando árboles y haciendo un parque, bueno sería recordar su historia.

El parque cuyas obras al parecer, faraónicas, se está haciendo por encima del Polideportivo, tiene un presupuesto de 54 millones, buen parque tiene que salir ¿No?

Para arbolado, bancos, fuentes, arreglo de aceras,

canalizaciones del abastecimiento de agua, etc., hay otras partidas hasta 140 millones.

Pero las cosas no llueven del cielo, llevamos años reclamando estas obras, nos querían arreglar con 40 millones, fueron los informes de esta Asociación de Vecinos, el apoyo de Izquierda Unida al que en la votación se sumó PP entonces en oposición lo que elevaron los presupuestos de la Junta de Comunidades de 40 a 100 millones y el compromiso de 40 más por parte del Ayuntamiento. De no existir Asociación de Vecinos y apoyos se nos hubiese liquidado con 40 millones. Las cosas en su lugar.

Punto segundo, las obras las ha demorado el equipo de Gobierno del Partido

Popular un año, en enero el Teniente Alcalde, dice que se le había pasado el "detalle" de la plantación de árboles y empiezan de forma acelerada pero fuera prácticamente de su época, hay calles como Alberche y Tiétar que a la hora de escribir este artículo, parece les de miedo entrar, falta mucha obra por efectuar al final hablaremos.

Autobuses, la situación la precipitaron principalmente las Asociaciones de Vecinos, el Alcalde en un acto reflejo, y en plena campaña de las Generales asume una reivindicación, que no tenía vuelta atrás porque el servicio estaba totalmente degradado.

El Polígono ha reivindicado con fuerza, hizo cortes de tráfico prácticamente simbó-



Sólo algunos árboles en las zonas de más tránsito han sido podados.

licos pero firmes, y ahora tenemos un refuerzo en la línea habitual, y la puesta en marcha de otra, ya negociada hace meses por esta Asociación.

Aunque no es todo lo que necesitamos y se están reivindicando otros refuerzos para la noche de fines de semana, sobre todo para los jóvenes. Queda el tema de la Municipalización tocado en profundidad en el anterior número.

Sigue la lucha de las Asociaciones de Vecinos por que se oiga su voz, ver páginas interiores. Se ha puesto en funcionamiento el Teléfono del Vecino, estamos preparando las Fiestas del Barrio, el Campamento de Verano con otras Asociaciones, estamos siguiendo los problemas de Sanidad, y los mil temas cotidianos.

Porque la calidad de vida comienza, por nuestro entorno y los diferentes servicios que necesitamos aquí esta la ASOCIACION DE VECINOS "EL TAJO".

Siete años de Vecinos

¡Cuatro mil ejemplares!

"Vecinos" cumple este número siete años en el actual formato, anteriormente tuvo otro formato, etapas de multicopistas y hojas informativas. Coincidiendo con esta fecha y dado el crecimiento del barrio su tirada se eleva a 4.000 ejemplares.

En estos siete años, creemos se ha consolidado, y convertido en un hecho o costumbre habitual el que llegue a nuestros buzones.

Aunque así sea, la Asociación hace un gran esfuerzo. Desde los que buscamos información, escribimos los artículos, los que distribuyen buzón a buzón el periódico, todos forman una cadena en la que cada eslabón, cada vecino juega un importante papel.

Descartar el apoyo del Comercio y Empresas que nunca ha faltado, que han confiado desde el principio en el proyecto "Vecinos".

Sólo dos lagunas, una que todavía hay comunidades, algunas muy numerosas en la que nos falta colaboración para buzonear.

Otra que hay pereza para escribir y colaborar desde sus páginas.

Por último decir que en siete años nadie puede afirmar que se le haya negado publicar lo que ha deseado, "Vecinos" está abierto a todos, sea cual fuese su opinión; no hay límite cada cual es responsable de su opinión.

El periódico es de todos y para todos, inequívocamente; su nombre lo confirma "VECINOS".



Obras del Parque Público de 1ª y 2ª fase, con una inversión de 54 millones.

Mery's
línea joven

Para tí mujer. Te vestirá de hoy

C/. Cascajoso, 13 - Polígono Industrial
Telf. 23 15 07 TOLEDO

Ferretería industrial y del hogar

FERRETERIA

las torres

asociada a COMAFE

ELECTRICIDAD

Fuentebrada, 2 - Telf. 23 01 79
Polígono Industrial (Toledo)

Talleres **BONILLA**

PINTURA AL HORNO
MECANICA-CHAPA Y PINTURA

SERVICIO OFICIAL
PEUGEOT
EXPOSICION Y VENTA

C/. Valdecarza, 14
Teléfs. 23 11 75 - 23 12 19
Polígono Industrial

SERVICIO PERMANENTE DE GRUA

VEHICULOS DE OCASION

Información sobre el Centro de Salud

Cita previa y avisos domiciliarios a nivel de médicos o enfermería solicitada para el mismo día.

Se debe llamar de 8 a 10 horas y del 10 a 14 horas para citas de días sucesivos. Teléfono 23 23 01.

De este teléfono existen dos líneas, por lo cual, aunque estén ocupadas se debe insistir ya que puede darse el caso de coincidencia de más de dos llamadas.

Para otro tipo de consultas no relacionadas con lo expuesto anteriormente se debe de llamar al teléfono 23 01 04, evitando así el bloqueo de los dos teléfonos dedicados a la cita previa.

Creemos que si el funcionamiento es normal, con estas líneas es suficiente para dar el servicio adecuado, por supuesto con la colaboración del usuario. Si no fuese así se tomarían otras medidas complementarias.

Referente a las urgencias siguen existiendo hasta las 17 horas de lunes a viernes y de 9 a 13 horas los sábados.

Continúa la gestión para que las urgencias se implanten durante 24 horas que según nos informan serán en breve.

Existen en el Centro unas hojas de reclamaciones para aquellos usuarios que crean oportuno escribir sus quejas.

EL CENTRO DE SALUD

Dinero llama a dinero o ¿qué es la calidad de vida?

La cuarta Fase del Polígono está negociándose para que pase de Castilla-La Mancha a responsabilidad municipal.

Dentro de esta Fase están las 825 viviendas sociales, en la urbanización que comprende el tan traído y llevado CANAL.

Antes de seguir y a modo de reflexión este núcleo supone una población de más de 3.200 vecinos y 825 potenciales contribuyentes, es decir este núcleo supera en número de vecinos a la mayoría de los pueblos de Toledo, eso sí, aunque en un pequeño espacio.

Pues bien, ahora estamos en el tema del canal y vamos con alguna observación.

Si otras zonas del barrio tendrán su parque y otros elementos ornamentales, si algunas peatonales o plazas como la de García Lorca, etc., presentan otro aspecto y pueden tener nivel de calidad digno, porque no esta zona.

Cuando los urbanistas o arquitectos proyectaron el canal no iba en una concepción, para conformar un conjunto diverso y armonioso en la cual el canal y el agua eran arte y parte.

Lo que no se puede hacer es abandonarlo o

mantener el agua, cerrar las bombas y se acabó.

¿Cómo piensan los vecinos de esta zona que su entorno más próximo sea frecuentado por sus vecinos si no tiene un atractivo? ¿Ha pensado esto el comercio existente? ¿Dónde iremos a pasear a un sitio atractivo o a un lugar desolado?

Con todo el respeto a los vecinos de las viviendas sociales, a sus decisiones a sus circunstancias de las que son muy dueños, creemos que se equivocan los que pretenden cerrar el canal o taparlo.

Un conjunto con agua siempre es armonioso y atractivo, ¿acaso los vecinos hemos visto el canal en funcionamiento?, el agua regenerándose, al Ayuntamiento haciendo su limpieza y entretenimiento, como en la zona del Centro Cívico, o en la Vega o Zocodover. ¿Por qué no? ¿O es que esta zona, este barrio entramos en el juego de vecinos de 5ª categoría?

Ya se sabe y por ahí el título del artículo, dinero llama a dinero, dice el refrán; limpieza a limpieza, y suciedad a suciedad diríamos; bueno sería que todos nos planteásemos aspectos de CALIDAD DE VIDA como este.

Cuando vemos una calle o espacio sucio, abandonado ¿nos importa mucho tirar un papel "más", una colilla más? ahora bien quien haría lo mismo en una zona limpia en un lugar público o salón resplandeciente ¿qué corte no? Por ahí pueden ir los tiros.



Gráficas

Impar C. B.

Les comunica su nueva dirección:
C/. Arroyo Gadea nº 7



23 20 43

POLIG. INDUSTRIAL (Toledo)



MUEBLES de OFICINA

SISTEMAS DIAZ

MESAS - ARMARIOS - SILLONES
LAMPARAS, ARCHIVADORES
BIOMBOS - CORTINAS
PLANTAS ARTIFICIALES
Y DEMAS COMPLEMENTOS



Av. Boladiez, 153
TOLEDO (Pol. Ind.)

Teléf.: 23 07 60

Super RETAL

RETALES AL PESO

- OPORTUNIDADES
- CORTES VESTIDO, FALDAS, ETC.
- FORROS
- TOALLAS
- PANA
- TAPICERIA
- CORTINAS
- SABANAS

Plza. Antonio Machado, núm. 4
Télf.: 23 09 43 - Polg. Industrial (Toledo)

VECINOS

Informativo de la Asociación de Vecinos "El Tajo", del Polígono Industrial de Toledo. C/. Cedena, núm. 4 - Teléf. 23 03 40.

Coordina

Emiliano García.

Fotografía

Villanueva.

Diseño publicidad

José Luis González.

Páginas Polígono Literario

Alfonso Cebrián y Colectivo Literario.

Asociación de Consumidores y Usuarios "La Unión"

Coordinan L. Fernández y Emi.

Publicidad

Rosa María Bautista.

Teresa Romero.

Nicasio.

Redacción y colaboradores

Antonio Galán, Antonio Rozas, J. García Villaraco, Aurelio Gómez-Castro, A. Jiménez, J.M. Duarte, J.L. Medina, José Chozas, Loli Villaverde.

Y la inestimable colaboración de los comercios y empresas cuya publicidad hace posible la gratuidad de este periódico, con la colaboración económica del Ayuntamiento de Toledo.

El informativo VECINOS está abierto a la aportación y opinión de todos los vecinos.

Imprime: GRAFITOL, S.L. - Teléf. 23 34 38 - Toledo.

Tirada: 4.000 ejemplares.
D.L. TO-210-82.



DICCIONARIOS todos los idiomas

y como siempre la Enclopedia SOPENA en 24 meses sin recargo

FOTOCOPIAS: Amplia, Reduce

Plastificado documentos

—JUGUETERIA

—REGALOS

—LIBRERIA

—PAPELERIA

LOTERIA PRIMITIVA

DIPLO'S TE ESPERA

Avda. Guadarrama, 8

¿Qué hacer?

Hay asuntos en la vida en los que no se puede, ni se debe andar con timideces, en general, creemos que en ninguno.

La ambigüedad, el ir dejando pasar el tiempo, puede contribuir a enrarecer el ambiente y llegar a situaciones de difícil solución, a veces irreversibles, al no tomarse una medida concreta, independientemente de lo acertado o equivocado de la misma, y esta calificación también estará en función del criterio que tenga cada ciudadano en particular, en uso de su libertad de pensamiento.

El pasado mes de julio, en un aparcamiento de este barrio, comenzó a producirse un asentamiento irregular de unas familias de las denominadas transeúntes.

La Junta Directiva de la Asociación de Vecinos "EL TAJO", tiene perfectamente asumido el derecho de cualquier persona a transitar por el territorio nacional. También tiene asumido el derecho de cualquier persona a fijar su domicilio, permanente o temporalmente, en el municipio donde sus circunstancias le obliguen.

Las personas a las que hacemos referencia, según nuestras informaciones, están trabajando en las obras del Tren de Alta Velocidad que se están realizando próximas al barrio.

Las costumbres, la cultura, la forma de entender la vida por parte de determinados colectivos, puede "chocarnos" a otros que vivimos sedentariamente, pero ¿qué podemos hacer los vecinos?, ¿qué deben hacer las distintas administraciones públicas, Ayuntamiento, Diputación, Junta de Comunidades?

Este asunto no tiene fácil solución, porque una solución tajante y contundente sería que el Ayuntamiento echase a estas personas del término municipal y el Ayuntamiento de al lado hiciese tres cuartos de lo mismo, y así sucesivamente hasta "echarlos al mar", siendo el mar, eso, el mar, o la posible residencia habitual que pudiesen tener en algún municipio y confinarles en ella. Soluciones éstas que en absoluto compartimos.

También se puede decir, que como trabajadores temporeros vengán sólo los que trabajan, es decir, los adultos y que se busquen una pensión. O que las empresas o fincas que los contratan les den un alojamiento digno. ¿Nos harían caso? Esto, teóricamente está muy bien, pero siendo sinceros y realistas, en la práctica, el asunto después de nueve meses está ahí, en el aparcamiento y de seguir insistiendo en ellas no conseguiremos absolutamente nada, salvo que nos queramos autoengañar.

Por lo tanto, como conjugar el derecho de las personas a viajar como quieran, con el derecho de los vecinos a no ver una imagen antiestética, con el sincero sentimiento de muchos vecinos que son solidarios y les produce tristeza, el ver como personas, niños y adultos, permanecen, aunque sea "voluntariamente", en unas condiciones indignas, sin agua ni luz (las obtienen clandestinamente) sin retretes, sin duchas, con desperdicios alrededor y lo que se quiera añadir.

Cómo conseguir todo esto que he-

mos señalado, evitando la picaresca que podría darse, si el Ayuntamiento o Junta de Comunidades, les ofreciesen transitoriamente una vivienda municipal o social, podría existir una "invasión" de transeúntes. Por otro lado, sería injusto y contradictorio, porque conociendo situaciones de auténtico drama, que están sufriendo vecinos de Toledo, por las condiciones indignas de sus viviendas, que llevan años o toda su vida en este municipio y que por diversas circunstancias no han podido acceder a una vivienda social, se dotase, aunque fuese transitoriamente, a los transeúntes (a la que también tienen derecho) de una vivienda municipal o social. Esta compleja situación nos vuelve a recordar con toda crudeza que el artículo 47 de nuestra Constitución no se cumple, es decir, el derecho a una vivienda digna y que por lo tanto es enorme la carencia de viviendas dignas y asequibles para la gran demanda existente.

¿Qué hacer entonces? Esta Junta Directiva se ha dirigido al Ayuntamiento transmitiéndole su opinión para dar una salida digna, humana y solidaria a estas personas, un albergue municipal o público para transeúntes con todos los servicios, pagando las personas que permanezcan en él durante un tiempo determinado, una cuota asequible por su utilización.

No vemos otra alternativa digna y sincera, alejada de cualquier sentimiento de aislamiento o marginación. De no ser así, seguirán en un aparcamiento o a la orilla del río, aunque en ésta se tiene la ventaja de que no los vemos, es decir, la "basura" debajo de la alfombra.



PEDRAZA

INSTALACION DE TOLDOS
DE TODO TIPO

— TAPIZADOS —

C/. Honda, 40

Tfnos.: 22 02 95

23 29 34 (Part.)

JOYERIA

TIBER

Todo en joyería

- Anillos, pulseras, pendientes, — gran diseño —
- Relojes de primeras marcas - CITIZEN - ORIENT

su regalo al MEJOR PRECIO

En Ada Guadarrama — LOS DUPLEX —
tiene la Joyería de su Barrio.

VISITENOS

Talleres

CAMACHO



C/. Torviscal, 7
Teléfono 23 29 51

POLIGONO INDUSTRIAL
TOLEDO

ALQUILAR BIEN

El Instituto Nacional del Consumo (INC) y el Consejo Superior de Cámaras de la Propiedad Urbana han establecido un acuerdo marco en el que se contempla entre otras cosas, la adhesión de ambos organismos al sistema arbitral de consumo y el establecimiento de un contrato tipo, que pretende armonizar las relaciones entre arrendadores e inquilinos y canalizar los conflictos que pudieran surgir entre ambos.

Modelo de contrato para el arrendamiento de una vivienda

Es objeto de este arrendamiento el piso de la calle
..... en
En a de de 199
REUNIDOS: Como arrendador
en concepto de (dueño, administrador, etc.), con domicilio en la calle
..... número
de y como arrendatario,
Don
de años, de estado
y profesión , con D.N.I.
actuando en su propio nombre (o en representación de
.....) contratos en el arrendamiento de la citada
vivienda por tiempo de y precio de
pesetas pagaderas por adelantados y con las siguientes:

CLAUSULAS ADICIONALES AL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

PRIMERA. El presente contrato de arrendamiento se registrará por lo dispuesto en la Ley de Arrendamientos Urbanos (Decreto de 24 de diciembre de 1964, n.º 4104/64). Y por lo contemplado al respecto en el Real Decreto Ley 2/85 de 30 de abril, y demás disposiciones complementarias.

SEGUNDA. El tiempo de duración del presente contrato será de al término del cual y de acuerdo con la legislación vigente, éste sólo podrá prorrogarse por mutuo acuerdo de ambas partes, revisándose en este caso la renta pactada conforme a la variación que experimente el Índice de Precios al Consumo establecido con carácter oficial, y continuando vigentes el resto de las cláusulas del contrato. En caso contrario, el propietario comunicará al arrendatario la finalización del contrato, como mínimo con tres meses de antelación al término del mismo.

TERCERA. El piso objeto de este contrato se alquila exclusivamente para ser **destinado a vivienda**, no pudiendo instalar en él comercio o industria, entregándose al arrendatario en buen estado de conservación y en perfectas condiciones de habitabilidad, **con normal funcionamiento** de todos los enseres y servicios inherentes al mismo tales como instalaciones de gas, agua, luz, cerraduras, etc...

CUARTA. Serán por cuenta del inquilino o arrendatario los **gastos derivados del consumo** de agua, gas, luz, teléfono, etc., y cuantos sean de uso particular ocasionados desde la firma del presente contrato.

QUINTA. Corresponderá al arrendador el pago de todos aquellos **impuestos**, tasas, arbitrios, ya sean Municipales, Estatales o Autonómicos, que graven la propiedad de la vivienda objeto del presente contrato de arrendamiento.

SEXTA. El arrendatario no podrá realizar **obras en la vivienda** sin tener autorización previa y escrita del arrendador, quedando las obras

que se hicieren y que estuviesen incorporadas a la finca en beneficio del inmueble, y sin derecho a reintegro. Serán a cargo del arrendador las reparaciones y obras necesarias a fin de conservar la vivienda arrendada en estado de servir para el uso convenido.

SEPTIMA. El precio que se fija como **renta** es de pesetas mensuales, efectivo en los primeros días de cada mes en (lugar) y mediante (talón o moneda en curso legal) pudiendo constituir la falta de pago de la renta, causa de resolución de contrato, siendo por cuenta del arrendatario, los gastos y costas judiciales que se produzcan por esta causa a él imputables.

OCTAVA. De conformidad con las disposiciones legales vigentes, el arrendatario deposita en poder del arrendador la cantidad de ptas. como **fianza**, que le será devuelta inexcusablemente al terminar el arrendamiento, en el plazo de un mes, siempre que no existan las responsabilidades a que pueda afectar por cualquier desperfecto que se haya podido producir en la vivienda.

NOVENA. El arrendatario se obliga a permitir el **acceso al piso** arrendado al arrendador o persona que le represente, en horas hábiles que establezca y convenga el arrendatario, para comprobar el cumplimiento de las condiciones pactadas. Permitirá, asimismo, el arrendatario, la entrada y el paso de operarios y materiales para realizar cualquiera obra en la finca, necesarias para su conservación o debido funcionamiento.

DECIMA. Para la **resolución de cualquier problema** que pudiera derivarse de la interpretación o aplicación del presente contrato, los contratantes, por mutuo acuerdo, se someterán para dirimir el conflicto a la Jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de o extrajudicialmente a la Junta Arbitral de Consumo de

Las cláusulas del citado contrato que se publica en el recuadro adjunto, tiene un marcado carácter orientativo por lo que debe ser adaptado a las circunstancias concretas de cada arrendamiento.

FOTO-ESTUDIO

VILLANUEVA

FOTOGRAFIA DE ESTUDIO * REPORTAJES EN GENERAL

LABORATORIO PROPIO DE REVELADO
LE ENTREGAMOS SUS FOTOS EN POCAS HORAS
VENTA DE MATERIAL FOTOGRAFICO

EN SU BARRIO, ESTUDIO FOTOGRAFICO
Y TODO LO QUE EN FOTOGRAFIA NECESITE

C/. Retamosillo
Nuevos Comerciales
Teléf.: 23 13 09 - Polígono

TALLERES

FA-PRE

¡AHORA EN EL POLIGONO!

MUY CERCA

C/. Arroyo Cantaelgallo (Naves nido)
Carretera Toledo-Ocaña - Tfno.: 23 06 53

- * Matricería
- * Fabricación y venta de remolques deportivos
- * Montaje de enganches
- * Carpintería de aluminio

PROXIMAMENTE
GRAN EXPOSICION DE ALUMINIO



"Teléfono de vecino, dígame"

"Teléfono de vecino, dígame". De esta manera comienza cualquier llamada al número 22-24-00. De inmediato la señora o el señor que se ha puesto en contacto con nosotros comienza a hablar de forma titubeante. La mayoría no saben muy bien de qué va el servicio, ni para qué sirve, ni cómo funcionan. Otros lo han oído comentar a algunas de sus amistades, o lo han leído en la prensa local, o bien lo han visto por televisión. Continúan relatando su problema de forma general, sin saber muy bien si aquí les vamos a dar alguna solución. Después de que se les ha confirmado que llaman a un sitio donde se les puede apoyar, pierden el lógico miedo inicial, y siguen relatando con más confianza, concretando más su problema. Por último, se le pide el nombre y apellidos, número de teléfono y dirección (incluido barrio).

En estos momentos, casi todos los proble-

mas que nos plantean no sabemos contestarlos de forma inmediata. Por este motivo, lo primero que se hace nada más colgar el teléfono es investigar en los organismos públicos que creemos tienen competencias en el problema y pueden ofrecer vías de solución. En el momento que damos con la vía que buscamos, se lo comunicamos telefónicamente a la persona que nos llamó, para que ella misma comience los trámites.

Pasados unos días, en función de la solución que preveamos, se le vuelve a llamar para saber cómo le va, y para ayudarle en lo que podamos. Así, continuamos periódicamente llamándole hasta que nos comunica la solución final que le han dado a su problema. Mientras tanto, todo esto lo registramos en una ficha personal que introducimos en un ordenador.

En este primer mes de funcionamiento hemos tenido 115 llamadas. Una media de

unas seis diarias, que oscilan desde diez, el día que más, hasta tres llamadas, el día que menos.

La problemática más frecuente es la de la vivienda. Por un lado, la adquisición de una vivienda social, y por otro, la reforma de tantas casas viejas del mal cuidado Casco Histórico. En segundo término se sitúan consultas sobre Servicios Sociales en general (Ayuda a Domicilio, pensiones, ayudas en general, etc.) y sobre consumo.

Sólo deseamos que el Servicio haya aportado algo positivo a todas estas personas que nos han confiado sus problemas. Y que en el futuro, las personas que necesiten cualquier información o ayuda, sepan que nos tienen cerca, tan sólo con marcar un número de teléfono, el 22-24-00, o bien poniéndose en contacto con cualquiera de las Asociaciones de Vecinos de los distintos barrios de Toledo.



**SERVICIO DE AYUDA
Y COOPERACION VECINAL**
C/ ESPARTEROS, 6 - 45006 TOLEDO

Un año más, el noveno consecutivo, estamos preparando el Campamento de Verano.

Este año teníamos todas las previsiones para salir de nuestra Comunidad, pero los costes económicos lo hacen imposible.

La aportación familiar por el niño-a hacía inaccesible su participación, para las rentas modestas.

Campamento de Verano

**Acuerdo Asociaciones de Vecinos
Concejalía de Juventud y Cultura**

Ahora se pretende solicitar el campamento de San Juan de Riopar (Albacete) y ofertar 300 plazas, 50 más que el año pasado.

Tras la solicitud de sub-

vención al Ayuntamiento y dos entrevistas se ha concretado el acuerdo; el Ayuntamiento hará una aportación que supone aproximadamente el 50% del cos-

to real por plaza; tema que favorece a las rentas más modestas, y mantendrá la aportación por niño en los niveles del pasado año.

Un buen acuerdo, pues la

organización de las Asociaciones de Vecinos, a través de su grupo de Monitores y la subvención del Ayuntamiento podrán poner al alcance de estos 300 niños-as, el campamento de verano, actividad, muy positiva, tanto en lo recreativo, como en lo que supone de acercamiento a la naturaleza, experiencia educativa y de convivencia.

CLINICA DENTAL
Dr. Martín Canales
MEDICO - DENTISTA
(Estomatólogo)

c/. Puentesecas, 2-2º Izda. A

Teléfono 23 34 88

CONSULTA DIARIA:

MAÑANAS 9 a 2

TARDES 4 a 9



**aluminios
Poligono**

—CERRAMIENTOS INDUSTRIALES
—CERRAMIENTOS DE TERRAZAS
—MAMPARAS DE BAÑO
—PUERTAS Y VENTANAS

¡VISITENOS Y PIDA PRESUPUESTOS!

POLIGONO INDUSTRIAL

TOLEDO

PARCELA 57 (Junto a DANONE) Telfs. 23 15 70

ACADEMIA

BLAZ

Máquina y Taquigrafía

*Ya puede reservar
plaza para el curso 89-90*

Horario:

Mañana: 12,30 a 13,30 horas

Tarde: 14 a 21 horas

C/. Espinarejo, 3 - Teléf.: 23 02 86

El 7 de diciembre de 1988, en la Consejería de Política Territorial se firmaba el Convenio de Transferencias al Ayuntamiento de Toledo de las fases I y II del Polígono. Los firmantes fueron, por parte de Política Territorial, su Consejero Gregorio Sanz Aguado y por parte del Ayuntamiento el Alcalde de Toledo Sr. Molina. En dicho Convenio la Consejería se compromete a efectuar en dichas fases una inversión de 100 millones de pesetas para obras de Infraestructura y Equipamiento y el Ayuntamiento,

ciones al Parlamento Europeo, ocasión que aprovecha nuestro primer edil para desempolvarlo y en el mes de mayo —fíjense bien, ya ha dejado pasar cuatro meses sin hacer absolutamente nada— intenta el montaje de la rentabilidad política con un planfeto que es convenientemente buzzoneado a los vecinos y en el que dice que con esos 140 millones quiere que el Barrio tenga el mismo trato que el resto de los de la ciudad y se sienta más integrado a

sustituciones de las válvulas por un montante económico de 7.224.000 ptas. La Comisión de Gobierno un mes después, es decir, el 30 de noviembre aprueba el gasto y como la cosa ha de ser rápida, el 12 de diciembre se manda al Consejero de Política Territorial la aprobación de dicho gasto; y es en este punto donde el Ayuntamiento que nos desgobernaba demuestra que ni siquiera se han leído el Convenio, pues en él se dice

perjudicado es nuestro Barrio y esto ha de quedar muy claro. Es evidente que nuestro Ayuntamiento es total y absolutamente indolente con la enorme problemática de nuestro Barrio y con esta forma de actuación bien se pudiera pensar no solamente que el Ayuntamiento pasa de nosotros, sino que en las mismas alforjas de este viaje incluiría también a la Consejería de Política Territorial y, de rechazo, a la mismísima Junta de Comunidades; pero la Junta no ha caído en el anzuelo porque tiene muy claro que si detrae el dinero no gastado, el único perdedor sería el Barrio del Polígono.

Pese a todo, este Ayuntamiento no cesa en querer dar una imagen buena en este Barrio que ya, desde hace mucho tiempo la tiene perdida. Así, han pedido a nuestra Asociación de Vecinos una relación de prioridades para el

Barrio a incluir en los próximos Presupuestos. La cosa ha sido sumamente sencilla de asumir por la triste razón de que se ha mandado la misma relación, ligeramente retocada de todos los años. Y que decir de los árboles, esa añeja historia que, por fin parece que ya se va solucionando aunque relativamente, pues la plantación se está haciendo sin alcorques, con lo que no es imaginable las maniobras que van a tener que hacer cuando se acometan las obras de construcción y reparación de aceras.

No obstante su total inoperancia, el edilato gobernante sigue insistiendo y ya han solicitado el correspondiente Convenio para acometer la IV fase con un montante de 264 millones de pesetas, que incluyen zonas ajardinadas a razón de 2.000 ptas. el metro cuadrado, o lo que es lo mismo a 20 millones la hectárea. Porque, en serio, este Ayuntamiento se ha empeñado en hacer del Barrio un segundo Aranjuez. Y yo voy y me lo creo.

A. Rozas

En las calles Tiétar y Alberche en la foto, a la hora de mandar a imprenta este número no se habían plantado en numerosas zonas los árboles.



por su parte, aportará 40 millones en obras complementarias para remate de las primeras, así como el amueblamiento urbano de más de veinte calles. Estas inversiones figuran en dicho Convenio como Anexo y perfectamente delimitados ambos. Así, las obras de Infraestructura incluyen la pavimentación de cuatro paseos peatonales, la construcción de 1.000 m² de aceras, colocación de 1.000 m.l. de bordillo de hormigón, nueva pavimentación en 360 m², reparación de 1.600 m² de pavimentación, acondicionamiento de tomas de acometida a la red de agua potable.

Todas estas obras deberán estar ejecutadas al 31 de diciembre de 1989 así como las obras de Equipamiento que incluyen el ajardinamiento de cuatro parcelas con una superficie total de 29.900 m².

Una vez firmado el Convenio, el Ayuntamiento lo guarda en el baúl de los recuerdos; pero llegan las elec-

Toledo. Casi nada.

Pero a partir de aquí la campaña electoral absorbe en cuerpo y alma a nuestro equipo de gobierno y una vez finalizada ésta se abocan en el verano, que aprovechan para gozar de un "merecido descanso".

Pero mira por donde, al regreso de las vacaciones estivales se vuelve a encontrar nuestro Directorio Municipal con la convocatoria de Elecciones Generales en las que, además, nuestro Alcalde encabeza la lista al Congreso por su Partido; a causa de ello, de nuevo por esos campos de Dios y olvido total y absoluto del Polígono. Y a todo esto con una verdadera bomba de relojería programada para hacer explosión el 31 de diciembre, que es el plazo de finalización de las obras programadas.

Pero no todos en este Ayuntamiento son iguales, pues alguien se acuerda de que el Polígono tiene asignados esos 140 millones y el 31 de octubre se presupuestan las

muy claramente que una vez aprobado un gasto y realizada la obra se remitirá, para su aprobación y pago correspondiente a la Delegación Provincial de Política Territorial de Toledo, no al Consejero. Consecuencia de ello es que el 21 de diciembre el Consejero lo envía a su Delegación en Toledo que, tras las comprobaciones pertinentes el 15 de enero de 1990 envía la Certificación aprobada.

Y sobre este tema hay muchísimas más cosas, como por ejemplo que las obras de Infraestructura se han adjudicado a la Empresa CESP, S.A. en Comisión ¡el 29 de diciembre! es decir, dos días antes de que la Consejería de Política Territorial, en perfecto uso de un articulado expresado en un Convenio, puede retirar el dinero no gastado.

Lo que ocurre aquí es que hay un hecho muy, pero que muy claro. Y es que si Política Territorial cumple los plazos a rajatabla, en el fondo el único

Promesas

El equipo de Gobierno del Partido Popular en nuestro Ayuntamiento, está incumpliendo sistemáticamente sus compromisos, no sólo como partido, también sus máximas "figuras", Sr. Molina, Alcalde; y Sr. Peñato, Teniente Alcalde.

Intentan vender un producto tanto a los movimientos sociales como a los vecinos, ya caduco.

Van ofreciendo cosas y recogiendo propuestas que casi nunca cumplen. Y para comprobarlo preguntar en AA. VV., APAS u otras organizaciones, o incluso en comunidades de vecinos. Una gran parte de ciudadanos ya lo están viendo, porque como dice un dicho, los enredos tienen las patas muy cortas. Y en política como en todo si no se va haber no prometas; es poco serio.

El Alcalde debe estar muy ocupado con ser también Secretario Regional de su partido y Diputado en el parlamento de Madrid.

¿No pensáis vosotros también, que son demasiados cargos para una persona, aunque fuera muy trabajador e inteligente?

Así pasa que casi nunca se le puede pillar, o se le piden entrevistas que no contesta o lo hace a los varios meses.

Estos son los profesionales de la política, que todo lo quieren acaparar y controlar a costa de lo que sea. El pueblo de Toledo lo Juzgará, al menos así lo espero.

V.M.



CAFE BAR

DESAYUNOS Y MERIENDAS, SANDWICHES
UN AMBIENTE AGRADABLE PARA TOMAR SU COPA

DISFRUTE NUESTROS AHUMADOS
EMBUTIDOS IBERICOS - REVUELTO DE
ESPARRAGOS, AJETES Y SETAS



CAFE-BAR - Cascajoso, 14



EXPERTOS EN TRAJES DE COMUNION
TRAJES PARA NOVIOS
MODELOS EXCLUSIVOS

AVDA. DEL ALBERCHE, 2
Teléfono 23 03 13

POLIGONO INDUSTRIAL
TOLEDO



* MATERIAL FOTOGRAFICO
* SONIDO
* ORDENADORES
(AMSTRAD-COMODORE-SPECTRUM)

Valdemarías, 120 - Telef. 23 02 89
Polígono Industrial (Toledo)

Las AA.VV. queremos un Referéndum sobre los Autobuses Urbanos y su Municipalización

En los últimos meses las AA.VV. hemos incrementado nuestra actividad de protesta y denuncia, sobre la caótica situación en que estaba el servicio de autobuses. Dentro de esta actividad no sólo hemos mantenido reuniones con el equipo de gobierno del Ayuntamiento sino también con los grupos de la oposición, para exponerle nuestras reivindicaciones y posición sobre el tema y conocer su posición.

Tenemos que decir que a

varias reuniones convocadas por la federación de AA.VV. el equipo de gobierno AP no asistió, otros partidos como el PSOE y CDS no defienden o no están de acuerdo con nuestra posición, de referéndum y municipalización, sí lo está IU.

Es verdad que ha mejorado la situación en general, pero lo único que se hace es cumplir con el pliego de condiciones de empresa Ayuntamiento. Desde esta asociación de vecinos y de

consumidores.

Ya hemos enviado de nuevo nuestras reivindicaciones al Ayuntamiento aunque algunas se han recogido, todavía no es el servicio que nuestro barrio necesita. Entendemos y seguiremos exigiendo que la única salida estable es la municipalización.

La experiencia de la empresa privada en un servicio público, como este, ya la conocemos los vecinos de sobra, y ha sido un auténtico

fracaso, aunque al principio de la concesión trate de funcionar más o menos bien.

En el próximo pleno del Ayuntamiento del día 19 de marzo, las asociaciones de vecinos han incluido un punto en el orden del día donde se debatirá el tema de hacer un referéndum a los vecinos,

para que nos pronunciemos si queremos la Municipalización de este servicio. Apoya y acude a dicho pleno.

**¡REFERENDUM YA!
¡MUNICIPALIZACIÓN YA!**

**Comisión de Urbanismo
y Transporte Público**

**Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente
del Excmo. Ayuntamiento de Toledo**

Mantenida reunión el día 14 de febrero de 1990 las siguientes Asociaciones Vecinales: Federación Local de Asociaciones de Vecinos de Toledo, Asociación de Vecinos "La Candelaria" (Azucaica), Asociación de Vecinos "El Zoco" (Casco Histórico), Asociación de Vecinos "La Cornisa" (Casco Histórico), Asociación de Vecinos "Santo Tomás" (Casco Histórico), Asociación de Consumidores y Usuarios "La Teja" (Santa Bárbara) y Unión de Consumidores de Toledo. Tratado el único punto del orden del día referido al Servicio de Autobuses Urbanos de Toledo, en cuanto a su explotación en régimen privado o público, una vez valoradas las ventajas e inconvenientes del mismo y basados en la experiencia negativa para todos los toledanos en cuanto a que, hasta el momento, ha venido siendo explotado el mencionado servicio por dos empresas privadas.

Estimando que la mejor garantía de explotación y seguridad de los vehículos, desde nuestro punto de vista, se debe hacer bajo control municipal. Nadie mejor que los toledanos pueden decir si el servicio de Autobuses debe hacerse bajo explotación privada o municipalizado.

Por todo ello, y de conformidad con el artículo 14 del vigente Reglamento de Participación Ciudadana, así como en aplicación del artículo 71 de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, solicitamos que en el Pleno Ordinario del próximo día 19 de febrero se incluya en el Orden del Día la propuesta de REFERENDUM MUNICIPAL, para que sean todos los toledanos los que se manifiesten sobre la municipalización o privatización del Servicio de Autobuses Urbanos de Toledo.

Siendo tal propuesta de obligado tratamiento en este Pleno y si por mayoría absoluta se acordara llevarlo a cabo, solicitamos se fije la fecha de Referéndum en el tiempo más breve posible y con las condiciones y garantías plenas de total información y transparencia.

Firmado por: Federación Local de Asociaciones de Vecinos. A.V. La Candelaria. A.V. El Zoco. A.V. La Cornisa. A.V. Santo Tomás. ACU La unión. ACU La Teja. Unión de Consumidores de Toledo.



Asamblea celebrada en el Centro Cívico sobre los autobuses.

Petición de aumento de horarios

Sr. D. José Manuel Molina
Alcalde de Toledo

Muy Sr. nuestro:

La Asociación de Vecinos "El Tajo" y de Consumidores y Usuarios "La Unión", han acogido con satisfacción, el ver cumplidas gran parte de las reivindicaciones planteadas en lo que se refiere al servicio de autobuses urbanos, en el Barrio del Polígono.

No obstante entendemos, que aún no se contemplan, una serie de servicios que en su día ya pedimos al concejal responsable de este área, y estos son los siguientes:

tes:

VIERNES, SABADOS Y VISPERAS DE FESTIVOS ampliar los siguientes horarios 24, 0,30 y 1 horas, asimismo el autobús diario de las 7 horas Polígono-Ambulatorio ampliarlo a **SABADOS Y DOMINGOS.**

En cuanto a la nueva línea creada, **POLIGONO-SANTA BARBARA-AMBULATORIO** y viceversa, debe ser ampliada en los siguientes horarios, a las 14, 16, 18 y 21 horas, salidas del **POLIGONO**, a las 8,15, 15,15, 17,15, 19 y 22,15 horas, salida del Ambulatorio.

Por otra parte considera-

mos necesario, la creación de otra línea, que entre por la zona **INDUSTRIAL** y salga por la **RESIDENCIAL**, consiguiendo con esto, la intercomunicación de las dos zonas, ya que hasta ahora los trabajadores, pueden utilizar el autobús para acudir al trabajo, pero tienen que regresar a su domicilio a pie.

Esperamos sean atendidas estas peticiones, por considerarlas necesarias.

Reciba un cordial saludo.

**Fdo.: Presidente de A.V.
"El Tajo"
Presidente ACU
"La Unión"**

EL INTERES Y LA SEGURIDAD TIENEN UN NOMBRE:



CAJA DE MADRID

POLIGONO INDUSTRIAL

C/ Alberche 2



- GAFAS GRADUADAS
- LENTES DE CONTACTO
- AUDIFONOS
- FOTOGRAFIA

**OPTICOS OPTOMETRISTAS
AL SERVICIO DE SU VISION Y AUDICION**

¡AHORA AQUI EN SU BARRIO!
Río Miño, 1 - Polígono Industrial - Telf. 23 27 06

Al alcalde le falta voluntad política para que las AA.VV. participen en la gestión municipal

El pasado día 7 de marzo, las Asociaciones de Vecinos de Toledo, se reunieron, a petición de las mismas, con el alcalde, el primer teniente de alcalde y la concejala de Participación Ciudadana, con el fin de explicarles con hechos objetivos y concretos las críticas que le hacían en una carta al equipo de gobierno (en este periódico se publica esa carta).

Después de la reunión se entendía el dar un margen de confianza al actual equipo de gobierno del Ayuntamiento de Toledo, en aras de la participación vecinal, es decir, se veía con claridad de nuevo y se asumía por el alcalde y demás responsables políticos presentes en la reunión, la responsabilidad de:

1.- Cumplir el Reglamento de Participación Ciudadana, aprobado en la Corporación anterior.

2.- Que las AA.VV. puedan participar en las Comisiones Informativas, envián-

dolas previamente al Orden del Día de aquéllas y de haber algún punto relacionado con un barrio, convocar a la Asociación de Vecinos interesada.

3.- Enviarlas los Ordenes del Día de las Comisiones de Gobierno y al igual que el punto anterior convocarlas, de existir algún punto relacionado con sus barrios.

4.- Presencia de dos representantes de las AA.VV. en los Patronatos Municipales (Deportes, del Teatro Rojas, Turismo, etc.).

5.- Ante temas generales, como los Presupuestos Generales tener reuniones previas.

En definitiva, el alcalde como máximo responsable aseguró a las AA.VV. que todo cambiaría y se llevaría a la práctica las reivindicaciones en materia de participación ciudadana.

¿Qué ha pasado después de las horas invertidas en esa reunión? Que las AA.VV.

y en particular ésta, reafirma el camelo, engaño, desprecio social y la falta de voluntad política del alcalde hacia las organizaciones, porque no se trata de poner buenas caras y decir a todo que sí en las reuniones, ya que a los dos días de la citada reunión la Comisión de Transportes Urbanos, sin haber invitado a la misma a las AA.VV. para que pudiesen dar su opinión al respecto, que mantienen la de municipalizar el servicio.

La coherencia, el rigor, la seriedad, deben significar que los compromisos que se adquieren se cumplan sin excusas, de no ser así se puede entender, lamentablemente, que se está menospreciando a unas personas en particular y a las AA.VV. en general.

Jesús Fernández

Presidente de la Asociación de Vecinos "EL TAJO"

Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente
del Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Los Presidentes de las Asociaciones de Vecinos de Toledo, reunidos al objeto de tratar las relaciones y colaboración existente hasta ahora entre el Movimiento Vecinal y Ayuntamiento, en lo que respecta al Equipo de Gobierno. Una vez transcurrido más de la mitad del mandato electoral, manifestamos lo siguiente:

Consideramos un deber como ciudadanos el colaborar con nuestro Ayuntamiento en todo aquello que sirva para mejorar nuestros barrios y en general nuestra ciudad, al objeto de conseguir una mayor calidad de vida en todos los sentidos.

Por nuestra parte, procuramos poner en conocimiento de los responsables de su Equipo de Gobierno, unas veces verbalmente y la mayoría por escrito, de todas las deficiencias de equipamientos, deterioros y ausencia de servicios en nuestra ciudad.

A cambio ¿qué respuestas recibimos?

Cuando nuestras propuestas son aprobadas, nos enteramos por las actas de la Comisión de Gobierno o por los medios de comunicación, despreciando olímpicamente nuestra participación y a través de ella nuestra opinión, de aquellos temas que más directamente afectan a nuestros barrios y que conocemos porque vivimos en ellos.

A estas alturas, ya no sirven componendas ni vagas justificaciones ni falsos remedios, sencillamente, hemos llegado a la conclusión de que Toledo no merece esto.

Vd. Sr. Alcalde y su equipo gobernante intentan trabajar sin orden ni concierto, lo que supone una gran falta de operatividad y coordinación en sus actuaciones para desembocar en algunos casos en una total incompetencia.

A Vds. les importa poco la participación ciudadana y no tienen voluntad política para ponerla en marcha.

Por todo ello y porque queremos seguir trabajando para nuestros barrios y nuestra ciudad solicitamos:

1º.- Cumplimiento del Reglamento de Participación Ciudadana actualmente en vigor.

2º.- Puesta en práctica de nuestra presencia en Comisiones de Gobierno y en todas las Comisiones Informativas existentes.

3º.- Presencia de dos miembros representando a las Asociaciones de Vecinos en todos los Patronatos dependientes del Ayuntamiento.

4º.- Ejecución de los acuerdos tomados en todos los Organos Corporativos.

Fdo.: Asociación de Vecinos "La Voz del Barrio". Asociación de Vecinos "Santo Tomás". Asociación de Vecinos "Alcántara". Asociación de Vecinos "El zoco". Asociación de Vecinos "El Tajo". Asociación de Vecinos "Santa Leocadia". Asociación de Vecinos "La Candelaria". Asociación de Vecinos "La Cornisa". Asociación de Vecinos "La Verdad". Asociación de Vecinos "La Muralla". Asociación de Vecinos "El Puente". Asociación de Vecinos "Azumel".



Un problema muy discutido y sin solución. La foto muestra la puerta de un colegio.



EL FUTURO ESTA AQUI
SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES. S.L.

-TV VIA TERRESTRE Y SATELITE
-TELEDISTRIBUCION POR CABLE
-PROYECTOS, PRESUPUESTOS
-FIBRA OPTICA
-ALTA TECNOLOGIA

C/ GUADARRAMA 36
(EDIF. NUEVO HORIZONTE)
POLIGONO INDUSTRIAL
45007 TOLEDO
TELF: 925-232600

TEDEL

CASTILLA LA MANCHA HACIA EL FUTURO

TOLEDO



Avda. Boladiez
Edificio
Nuevo Horizonte
Teléfono 23 34 95

EXPOSICION Y VENTA
VEHICULOS USADOS

Nicaragua, tres millones de personas. El F.S.L.N., un movimiento político, han venido "preocupando y rodeando" a los Estados Unidos de América, desde 1979, fecha en la que el pueblo nicaragüense alzado en armas, derrocó a la sangrienta dictadura de los Somoza.

El F.S.L.N., movimiento político que aglutinó a la mayoría del pueblo nicaragüense contra Somoza, una vez derrocada su dictadura, no tomó ninguna represalia sangrienta contra los antiguos guardias somocistas, y es conveniente recordarlo, porque esta generosidad del vencedor hacia el vencido da idea del proyecto político y social que intentó poner en marcha el F.S.L.N.

Las posturas imperialistas mantenidas por los EE. UU., desde siempre, han impedido una vez más, que un pueblo soberanamente hiciese su historia, con sus aciertos y errores. Durante nueve años la Administración norteamericana, ha venido acosando al pueblo de Nicaragua, utilizando para ello los métodos más indignos que podamos imaginar; financiación de la "contra", formada principalmente por antiguos guardias somocistas, minando puertos, bombardeando refinerías petrolífe-

ras. Una guerra de nueve años de duración, que ha impedido al gobierno sandinista dedicarse en forma y fondo a la reconstrucción del país.

El hambre, la guerra, los miles de muertos, en menor medida los errores del F.S.L.N., han dado el triunfo a la coalición de catorce partidos políticos, (una ensalada de siglas y de ideologías) denominada U.N.O., apoyada por la administración norteamericana. La conciencia política de la mayoría de los nicaragüenses ha sido vencida por el temor a la continuidad de la guerra, de la sangría de miles de jóvenes, al hambre, porque sabían que de ganar las elecciones el F.S.L.N., la "contra", la Administración yanqui seguirían manteniendo el acoso y hostigamiento al pueblo de Nicaragua.

¿Han sido democráticas las elecciones en Nicaragua?

Formalmente sí, se ha producido el hecho de votar, con observadores políticos internacionales y todo. Pero siendo sinceros y rigurosos nunca pueden considerarse democráticas unas elecciones o consulta popular, allá donde

se produzcan, cuando se celebran bajo el síndrome del miedo, del chantaje, de la amenaza, en este caso concreto, bajo el chantaje de continuar la guerra si ganaba el F.S.L.N. Es humano, es entendible que muchos nicaragüenses hayan votado a la U.N.O., su conciencia política, sus ansias de independencia han sido truncadas a la fuerza. Los EE. UU., mejor dicho su administración, han conseguido lo que venían persiguiendo, un gobierno títere que manejarán a su antojo.

Lo sucedido en Nicaragua nos debe hacer pensar, una vez más, a todos aquellos que todavía creemos en la dignidad humana, en los derechos humanos, en la democracia real, en el gobierno mundial, que tenemos la obligación de seguir denunciando aberraciones, las perversiones, en este caso concreto de la administración norteamericana, que en nombre de "su democracia", del imperialismo, pisotea como cree conveniente los derechos humanos, con el beneplácito o el silencio culpable de algunos gobiernos y de millones de ciudadanos del mun-

do.

Este caso, lamentablemente, no es el único, nos hace recordar el referéndum de la O.T.A.N. en nuestro país, cuando el día anterior al mismo, el presidente del gobierno español, D. Felipe González, se asomó al televisor para plantear y atemorizar al pueblo español que de no permanecer en ese bloque militar, nos podrían suceder las peores desgracias. ¿Fue ese Referéndum democrático?, en las formas sí, en el fondo no, porque muchos ciudadanos se doblegaron ante el temor a no se qué.

En mi opinión, los ciudadanos, los pueblos por múltiples circunstancias de esta calaña o similares, nos encontramos presos del chantaje permanente que está impidiendo e impedirá, salvo que impere la dignidad, que los derechos humanos se extiendan rápidamente por el mundo.

El imperialismo, la hipocresía, la indiferencia, el miedo, el desconocimiento y la incultura, entre otros, permiten que la democracia y la libertad tengan un significado diferente para el Sr. Bush, presidente

de los EE. UU. y lo que representa, por poner un ejemplo, que para otros millones de personas entre las que me incluyo.

Para lo que representa el Sr. Bush, no dejan de ser unas palabras bajo las que se esconde su política de dominio del mundo, la eliminación, con los métodos que sean precisos, de cualquier intento independiente de los países de buscar vías de avance hacia sociedades más justas de las que se conocen en los países de América Central y del Sur, su salvaje política económica que significa libertad para el enriquecimiento rápido y la explotación permanente del ser humano...

Para otros muchos, el significado que damos a la libertad y a la democracia, es el camino sin retorno y sin demoras hacia los derechos humanos plenos, es decir, votaciones sin temor, en igualdad de condiciones, eliminación de las diferencias sociales, de la explotación de los países pobres (El Sur) por los ricos (El Norte), del hambre (40 millones de seres humanos mueren de hambre en el mundo cada año).

En Nicaragua, yo sería del Frente Sandinista.

Angel Dorado

Relámpagos, truenos y Santa Bárbara

Dice el refrán que sólo nos acordamos de Santa Bárbara cuando truena, y parece que no tiene remedio el que se cumpla el refrán cuando hablamos de los colegios de nuestro barrio.

Hablando de truenos, relámpagos y demás zarandajas climatológicas, ¿cuándo se va acordar la administración competente incompetente de que en nuestro barrio, en nuestros colegios, que nuestros hijos, asisten a clases en dónde sobre sus cabezas están instalados **pararayos radiactivos**? ¿Tal vez cuando se deterio-

ren y sufran radiaciones? ¿O acaso esperan al 92?

Seguro que nadie habrá reparado que con los truenos pueden venir los rayos. Truenos y rayos van a ser los que echen por la boca los encargados de apagar algún pequeño incendio que se produzca en nuestros colegios, cuando vayan a echar mano de los extintores y vean y comprueben que no funcionan. ¿Saben los padres que mandan a sus hijos a colegios que no cumplen con las mínimas condiciones de seguridad? ¿Por qué, por ejemplo, **los extintores con-**

tra incendios llevan un año caducados? ¿Tal vez esperan que ocurra alguna desgracia? Tal vez esperan a que Santa Bárbara haga un milagro cuando se produzca algún incendio.

La limpieza y desinfección es otra historia para no dormir, como en las noches de tormenta.

En los alrededores de algún Centro Escolar de nuestro "ecológico" barrio hay basuras, escombros y demás "flores".

Los animales que campean por tan bello lugar, no son pequeños canes o graciosos

gatos, ni tan siquiera algún que otro conejo, por eso de estar en el campo. Sino alguna que otra rata de más de 30 centímetros de longitud que esperará paciente a que algún niño/a la moleste en su "cuidado habitad" y se lie a mordiscos.

Claro que la administración con cuatro o cinco bolsitas de veneno lo intentará resolver rauda y veloz.

Por que es mucho pedir que limpien la mierda, los escombros y demás artillugios que descansan plácidamente en los alrededores de nuestras escuelas, y además

siembren alguna que otra planta o árbol ¿Para qué? Si con las tormentas que hay en el Polígono Industrial y "Residencial" Santa María de Benquerencia pueden caer rayos y centellas y destrozar los "asquerosos" árboles que puedan plantar.

Seguro que Santa Bárbara velará por esta Administración que tanto amor tiene por las tormentas, y no dejará a los pararayos estropearse, a los extintores utilizarse y a las ratas entrar en recintos ajenos.

El Pis del barrio

CALZADOS

CALZADO
PARA
SEÑORA,
CABALLERO
Y NIÑO



últimas novedades
de temporada

c/. ALBERCHE (Edificio CENTRO) Polig. Ind. TOLEDO



SERVICIO OFICIAL



AUTO-MOTOR

MECANICA - ELECTRICIDAD - CHAPA - PINTURA

EXPOSICION Y VENTA
VEHICULOS NUEVOS Y USADOS

C/. Valcavero, 14 - Teléf.: 23 09 39 - Políg. Indus. (Toledo)

Indefensión de los vecinos y responsabilidades de las Administraciones

Los ruidos, los malos olores, desde hace tiempo son la punta de lanza que viene a desenmascarar el abandono mostrado hacia los vecinos por parte de la Administración o Administraciones en su caso.

El ruido proveniente de Ausonia por ejemplo, aparte de la tacañería mostrada por esta empresa, o los diversos olores, tiene otros responsables además de estas empresas, respeten o no las normativas legales, no es el caso ahora.

La construcción de una ZONA INDUSTRIAL Y OTRA RESIDENCIAL tan próxima, debe contemplar

una zona verde de choque y amortiguación ambiental.

Dicha zona existe, fue creada como tal, pero abandonada. Ello supone que después de 20 años, lo que debiera ser arbolado de gran altura o arbustos tupidos y de gran voluminosidad, UNA GRAN BARRERA, se haya quedado raquítica, empobrecida, llena de claros y en grandes espacios inconsistentes, no se cuida, no se desbroza, aumentando el riesgo de incendios, no se repone.

Es responsabilidad del MOPU por una parte y del Ayuntamiento por otra, esta lamentable situación, indig-

nante por otra parte para el vecino, que la tiene que sufrir, y se le priva de una situación de hecho previsto.

Las diferentes administraciones, las diferentes Corporaciones Municipales se han inhibido del problema, que deberían haber resuelto u obligado a resolver.

Desde esta Asociación han sido numerosas las veces que se les ha recordado el problema, será preciso hacerlo más machaconamente y lanzar una intensa campaña, junto con la participación de los vecinos, como se ha hecho para otros tantos problemas. La situación es injusta.



Medio ambiente en el barrio

Como bien sabemos los vecinos del barrio, se está haciendo una actuación sobre las fases 1 y 2 del barrio por parte de la Administración, entre la que se encuentra la plantación de árboles, ajardinamiento y otros equipamientos viales.

Desde aquí hacemos una campaña de concienciación por parte de todos, basada en el respeto y protección de los bienes públicos y el medio ambiente de nuestro barrio para que no se destruya en pocos días el trabajo de muchos años y que ha sido costado con el dinero de todos.

Aunque desde esta Asociación de Vecinos seguimos reivindicando al Ayuntamiento constantemente de que necesita el barrio el aumento de los servicios como son barrenderos, jardineros, electricistas, policías del barrio para que mantenga una vigilancia mínima, además de otras cosas. Debemos de entender que aunque esto se cumpliera sería prácticamente imposible mantener el medio ambiente, la limpieza y en definitiva la dignidad del barrio que creemos nos merece, si no es con la sensibilidad de todos los vecinos hacia la cuestión que nos ocupa.

Se están poniendo árboles en las calles, un parque público, bancos, adecuar las peatonales, fuentes etc.

Además se consiguió que el Ayuntamiento limpiase el entorno del barrio de vertederos y escombros. "Por la gracia" de personas desaprensivas se están volviendo a crear aunque el vertedero de escombros es totalmente gratis y la recogida de trastos y enseres la hace el Ayuntamiento los 15 y 30 de cada mes con una simple llamada que se haga y se nos informa donde depositarlos para su retirada.

Desde esta Asociación hacemos incapié una vez más en pedir a todos el máximo respeto y cuidado de nuestro entorno que tanto trabajo y dinero nos esta costando conseguir.

C.M.A. de AA. VV. EL TAJO



Parte de la zona de separación totalmente despoblada y abandonada.



UNA AMPLIA
GAMA
DE
CALZADO

VEA
NUESTROS
DEPORTIVOS

VISITENOS
ENCONTRARA
LO QUE
DESEA

HNOS. CABAÑAS
CRISTALERIA
EN GENERAL

AHORA GRAN EXPOSICION

- TODO LO QUE NECESITA EN ACCESORIOS DE BAÑO.
- CARPINTERIA ALUMINIO, PUERTAS, VENTANAS, MUEBLES, CUBRERRADIADORES...
- PERSIANAS, MINI, GRADULUX, COMPACTOS DE ALUMINIO PERSIANA-CAJON.

HNOS. CABAÑAS COMO SIEMPRE Y EN EL POLIGONO A SU DISPOSICION

EXPOSICION Y VENTA: Políg. Industrial - C/. Valdecelada, 3 - Teléfono 23 22 17 -

Radio Polígono informa

SE RETRASA EL TALLER DE RADIO

En el anterior boletín anunciábamos la próxima puesta en funcionamiento del Taller de Radio. Este no ha podido comenzar debido al retraso en el cobro de la subvención municipal concedida para este fin. Sin este dinero no se pueden acometer las obras de adaptación del local; así como la compra de material, mobiliario etc. El objetivo es realizar talleres dirigidos a jóvenes, adultos y niños (segunda etapa de E.G.B.).

Esperamos dar la noticia de la inauguración en el próximo boletín.



RADIO POLIGONO PRONTO EN LAS ONDAS

Radio Polígono se está preparando para emitir lo antes posible. Tal vez para las fiestas estemos en el aire. También es intención de realizar este año el Especial Campamento. La fecha de comienzo coincidiría con la del Taller de Radio. En esta nueva etapa, se llegaría, con buena calidad de sonido a todo Toledo.

LICENCIA EXPERIMENTAL PARA RADIOS COMUNITARIAS DE MADRID

En las últimas reuniones de la Coordinadora Estatal de Radios Libres Comunitarias (C.E.R.A.L.C.), con el director general de telecomunicaciones se llegó a un principio de acuerdo para la concesión de forma experimental de dos frecuencias, a compartir por ocho Radios Comunitarias de Madrid. A partir de ahí se empezará a negociar la posible concesión en otras provincias. Aunque poco, es un avance importante para el reconocimiento legal de las Radios Comunitarias.

RADIO POLIGONO POR SU RECONOCIMIENTO LEGAL

Radio Polígono está luchando dentro de la (CERALEC.) por su legalización. El reconocimiento de ocho radios comunitarias en Madrid nos abre nuevas expectativas. En Toledo existen problemas técnicos que dificultan introducir una frecuencia más en el espacio radioeléctrico. Sólo falta voluntad política.



Avance Fiestas de Primavera

Del 18 al 24 de junio

● GRUPOS DE POP-ROCK:

- EXPONTANEOS (Jueves 21 de junio)
- LA TRAMPA (Viernes 22 de junio)

● ACTUACION ESTELAR:

- JOSE MANUEL SOTO (Sábado 22 de junio)



● ORQUESTAS:

- EXTELESON (21 y 22 de junio)
- ORQUESTA ATRACCION (Sin determinar) (23 de Junio)

● ADEMÁS:

FESTIVAL INFANTIL, FLAMENCO, ACTIVIDADES DEPORTIVAS, EXPOSICION, BARES, CHOCOLATERIAS, CARRUSELES, ATRACCIONES DE FERIA, ETC.

TODAS LAS ACTUACIONES SON GRÁTUITAS

**"PARTICIPA Y COLABORA"
¡¡SON TUS FIESTAS!!**

NOTA: Próximamente se publicará el programa completo. Este es sólo un avance provisional.



LAMINAS
MARCOS
CUADROS
ESPEJOS
OLEOS Y
ACUARELAS
POSTER
Y MURALES

Avda. Boladiez - Edif. Ciudad de Toledo
Teléfono 23 15 96



MOLDURAS - ARMARIOS EMPOTRADOS
TABLEROS A MEDIDA
CUBRERRARIADORES - COCINAS, ETC.

Mariano González Pérez
C/. Arroyo Gadea, 24 Polígono Industrial
Teléfono 23 27 40 45007 TOLEDO

ESCUELA DE ADULTOS

ASOCIACION DE VECINOS "EL TAJO" - CENTRO DE EDUCACION DE ADULTOS "GUSTAVO ADOLFO BECQUER"

PAGINAS ELABORADAS POR LOS COMPONENTES DE LA ESCUELA DE ADULTOS DEL POLIGONO

"8 de Marzo - Día de la mujer trabajadora"

"Todos los días es 8 de Marzo"

Para la conmemoración de este día se llevó a cabo una conferencia en la Casa de la Cultura el día 5 de marzo.

A ella asistieron:
- M^a Eugenia Romero - de Coeducación.
- Concha Barrando - Asesora del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha.
- Mariví Condado - Sindicalista de CC.OO., trabajadora de Standart.
- Cooperativista de una fábrica textil de Recas.

En esta conferencia Mariví trató el tema de "la mujer a través de la historia, desde 1.900 hasta nuestros días".

Esta fiesta se creó como homenaje a 126 mujeres que perecieron en un incendio en 1908 por reivindicar sus derechos como trabajadoras en una fábrica textil.

Se comenzó exponiendo algunas leyes, que hoy día han sido abolidas, en una de éstas, la mujer en los años 40 al casarse estaba obligada a abandonar su trabajo para dedicarse al hogar. Otra de estas leyes, que fue abolida hace muy pocos años, no permitía a la mujer desempeñar ciertos trabajos como minería, albañilería, subir sobre animales, etc.

Desde esta fecha hasta nuestros días se va avanzando, pero aún quedan muchos pro-

blemas que resolver para que la mujer se sienta igual en derechos y deberes frente al hombre.

- La mujer, hoy en día, ocupa el 46% en el trabajo sumergido, siendo ésta una forma de explotación para las mismas, por lo que se reivindican mejoras en el trabajo teniendo las mismas oportunidades que el hombre y percibiendo los mismos salarios por el mismo trabajo.

- Denunciar sobre los acosos sexuales; que muchas trabajadoras se ven sometidas y que sólo un 10% de los casos son denunciados por miedo a represalias.

- Fin de la discriminación por embarazos o maternidad; por este motivo muchas mujeres pierden sus empleos.

Más tarde tomó la palabra M^a Eugenia Romero de Coeducación, que habló de la discriminación que sufren las mujeres en los medios de comunicación, sociedad, familia, escuelas, etc.

- En la escuela, dando imágenes masculinas en los libros de texto.

- Espacios en las zonas de juegos; el hombre siempre posee espacios más amplios.

- Los juegos son distintos para unas y para otros.

- Discriminación en el lenguaje.

Después se expuso la historia de la mujer en la Universi-

dad.

Fue en 1910 cuando se nos permitió acceder a ella, por esos años había 1 mujer por cada 17.800 hombres.

Hoy en día estamos en un 50%, pero existe discriminación en carreras técnicas al haber un porcentaje muy bajo de mujeres que estudian éstas.

Seguidamente tomó la palabra Concha Barranco; Asesora del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha; diciendo que la herramienta principal con que cuenta la mujer es la información.

En Castilla-La Mancha se han creado 11 Centros Asesores de los Derechos de la Mujer, para información y denuncias. También casas de protección a mujeres maltratadas.

Pero aún queda mucho por hacer, y algunas soluciones para estos problemas podrían ser:

- Fomentar el mercado de trabajo.
- Crear cursos de formación ocupacional.
- Evitar la economía sumergida, fomentando el cooperativismo.
- Educación sanitaria; en este aspecto, es en la mujer en la que recae la responsabilidad de la familia.
- Terminar con la discriminación de la madre soltera.
- Reivindicación del ama de casa; acabar con la doble jornada.
- Cursos de reciclaje al profesorado.
- Fomento del asociacionismo político, de vecinos, muje-

res, etc.

También tuvimos la colaboración de una de las trabajadoras y a su vez empresaria de una cooperativa textil de Recas.

Nos relató como fueron los principios de esa cooperativa, sin dinero ni recursos para ello, sin apoyo moral por parte de sus familiares y amigos, y que a través de una larga lucha han conseguido tener su propia empresa con 80 trabajadoras; dándose la anécdota de que ningún hombre quería trabajar al ofrecerles el mismo salario que a las mujeres.

Al final, hubo un coloquio donde cada uno de los presentes expuso sus ideas y después fueron debatidas.

M^a Angeles



Necesitamos un Centro Social Polivalente

Para todas las actividades específicas para adultos y jóvenes es necesario un CENTRO FUNCIONAL que permitirá:

- Desarrollar una organización y metodologías participativas.
- Favorecer la coordinación de profesores y monitores.
- Favorecer el conocimiento de las actividades y el acceso a las que los interesados quisieran o pudieran compatibilizar.
- Contar con una SECRETARÍA (Información, teléfono,...) Biblioteca y Almacén de recursos.

sos.

- Que los participantes no identifiquen su asistencia a las actividades como la asistencia al Colegio como los niños (está demostrado y reconocido que este es un factor importante por el que muchas personas adultas no se incorporan a actividades, ya sean académicas o de cualquier otra índole).
- Facilitar la COORDINA-

CIÓN entre todas las iniciativas y proyectos que actúan sobre la misma población y en el mismo territorio, evitando duplicidades y rentabilizando los recursos humanos y materiales.

• El desarrollo de otros movimientos asociativos que están empezando, como la Asociación Juvenil "Vértice", la Asociación de la mujer "Dama", Cruz Roja, etc.

Las actividades dirigidas a jó-

venes en paro y, sobre todo, amas de casa que aprovechan el horario escolar de sus hijos para asistir a todo tipo de actividades, requieren de locales que, obviamente, no pueden ser COLEGIOS ni INSTITUTOS. Si los locales que se han venido utilizando se utilizan para lo que han sido creados: por ejemplo el Centro Cívico para la descentralización de los servicios muni-

cipales y, en el Polígono, la pequeña Casa de la Cultura para este tipo de actividades, que sólo podrán ser algunas (Radio, Fotografía, Teatro, música, plástica,... conferencias, actuaciones y representaciones,... exposiciones, encuentros..., es obvio que se necesitará espacio para alfabetización, formación básica, Talleres y Escuelas Taller, cursos del INEM, ... y tantos otros que pudieran demandarse y que no se hace por falta de un LOCAL AMPLIO Y FUNCIONAL.



PELUQUERIA

ESTETICA

Stylo



- Peluquería de señoras en los sistemas más avanzados
- Depilación con cera fría
- Depilación eléctrica
- Limpieza de cutis
- Manicura y pedicura
- Masajes

PREVIA PETICION DE HORA AL TLF. 23 34 35

C/. Retamosillo s/n

Polígono Industrial

CORTE VESTIDOS de FIRMA GENEROS DE PUNTO

CHE~Mi

COMERCIAL "LOS DUPLEX" - Guadarrama,63

La Homosexualidad

El término de "homosexualidad" evoca un comportamiento que implica la elección de una pareja sexual del mismo género.

La homosexualidad masculina está presente a lo largo de toda la evolución histórica: Eros pedagógico (Platón, Miguel Angel), entre los reyes de Inglaterra (Eduardo II y Jaime I), los de Francia (Enrique III), y Shakespeare, algunos de cuyos sonetos estarían dedicados a una pareja homosexual, W. H. (Mori-Daninos, 1963).

Actualmente, en los países escandinavos, en Holanda, en Japón, la tendencia general va hacia una permisibilidad extrema, mientras que en ciertos países de América Latina y en España, las prohibiciones se mantienen firmemente. La situación en Francia, en Suiza, en Bélgica, constituye de alguna manera un término medio.

Es cierto que la homosexualidad no consiste sólo en una elección de un objeto sexual preferencial, sino que implica toda una forma de vida y, por así decir, toda una tipología.

En la edad de la pubertad cuando por curiosidad se tienen relaciones sexuales con el mismo sexo, en algunos casos son hechos causales, en otros en cambio, es, porque su condición de homosexual se lo impone. El mayor problema que tienen los

homosexuales es la incomunicación. ¿A quién comunicar que (que lo que ellos consideraban normal, que a un chico lo gustasen las chicas) no era lo que uno sentía? ¿a los familiares, a los curas...?

Las personas homosexuales que han podido hablar con libertad de su práctica, con su madre, o su padre, son personas que les ha sido más fácil el asumirlo. Hay también casos que por el simple hecho de tener voz afeminada han llegado a creerse que son homosexuales, y al final asumían el rol que le implantaban sus familiares y amigos al llamarles continuamente marica. Si estas personas no hubieran tenido esta presión social, podrían haber sido o no guys, pero les marcaron demasiado y no tuvieron opción a elegir. No creo que la homosexualidad exclusiva o la heterosexualidad sean lo "normal", creo que esas dos sexualidades no son las que un niño sin condicionamientos sexuales optaría.

Las personas que tienen familiares o amigos homosexuales, si les brindan su apoyo y su ayuda evitan con su comprensión: muchos malos ratos, llantos y pensamientos de autodestrucción, porque no olvidemos que una persona hasta que asume su condición de homosexual, lo pasa realmente mal, sa-

ben que les aguarda una situación muy difícil de combatir, porque se salen de las normas y de las reglas a seguir. Cuántas personas se ven obligadas a prostituirse, ya que es la única salida que la sociedad les ofrece, muchas de estas personas, han tenido puestos de trabajo muy importantes y, por exteriorizar su condición de homosexual se les ha despedido de sus puestos de trabajo sin escrúpulos, se han sentido marginados de ver, como no se valoran para nada los valores humanos, que en definitiva es lo importante, si no que valoran: lo exterior, la fachada y la arrogancia, como si no supiéramos que todo eso a la hora de la verdad, no ayuda para nada a la superación de las personas.

Vivimos en una sociedad donde cabemos todos: guapos, feos, altos, bajos etc...

De todas formas, hasta que no se dé en las escuelas, una educación sexual científica en la cual la homosexualidad aparezca como una de las opciones sexuales que existen dentro de un abanico muy grande y rico de posibilidades, no se podrá vivir en libertad. Se vivirán períodos de tolerancia intercalados por períodos de represión y persecución, como los que ya han existido a lo largo de toda la historia.

Pilar

A mi perro como mi mejor amigo

A mi perro por ser bueno
le dedico este poema,
siempre lo recordaré
hasta el día que yo muera.
Yo a mi perro lo quería
como a mi mejor amigo,
él nunca me traicionó,
siempre venía conmigo.
Fuiste mi más compañero
cuando al campo yo me iba,
tú me hacías tus caricias
para hacerme compañía.
Si en algún largo camino
tú ventaja me cobrabas
con paciencia a mí volvías
y diciéndome algo ladrabas.
Fuiste amigo sano y bueno
cosa difícil de hallar,

porque hoy en la vida
existe mucha falsedad.
Aunque eras un animal
tú te hiciste de querer,
por eso mientras yo viva
siempre te recordaré.
Eras dócil y valiente,
el campo fue tu delirio,
tú fuiste mi compañero
hasta que llegó tu sino.
¿Adónde te fuiste sin tí,
que no te veo venir?
A la hora de irme al campo
siempre me acuerdo de tí.
De tí, que tengo recuerdos
por senderos y caminos,
ahora me voy solitario
a cumplir con mi destino.

Tú me hacías compañía,
yo te defendía a tí,
y volviendo a lo pasado
tú me buscabas a mí.
Recordándote, te llamo,
tú ya no puedes venir
porque la muerte traidora
no se compadeció de tí.
Sólo te faltaba hablar
cuando la muerte llegó,
tú le ladrabas muy fuerte,
ella no te respetó.

R. Ruipérez Martínez
77 años
El Picazo del Júcar
(Cuenca)

La Mujer y su tiempo libre

La frontera entre el tiempo libre y el descanso en el trabajo es a veces difícil trazar para las amas de casa.

El tiempo de descanso e incluso de sueño, es a veces de relativa vigilancia, sujeto a interrupciones en las familias con hijos pequeños o enfermos.

Las festividades laborables no traen consigo disminución del número de horas trabajadas. Las vacaciones también se convierten en época de considerable agobio doméstico. Finalmente, tampoco existe en la mayoría de los casos las jubilaciones para las amas de casa que les permitan disfrutar de un gran período de descanso de sus obligaciones al alcanzar la edad reglamentaria.

La disponibilidad de tiempo libre varía dependiendo de muchos factores: el número de hijos, la edad de ellos, etc.

Lo más natural es que la mujer disponga de unas 2 ó 3 horas al día para sus propios quehaceres. La actividad en el hogar se prolonga a lo largo del día aunque puede haber períodos de descanso, viendo la televisión, haciendo punto, etc.

Cuando la actividad doméstica disminuye, a medida que avanza la edad de las amas de casa llegan, a preguntarse en qué han invertido tantas horas de su vida, que no les ha valido la pena para ni siquiera obtener una posición personal económica propia.

Hacia los 45, la mujer muestra una segunda incorporación al mercado del trabajo. Pocas lo consiguen su objetivo, dada la situación de crisis económica y de empleo.

Hay quienes se atreven a salir de su casa y optan por hacer cursillos de cerámica, nutrición, acuden a clases de adultos.

Entre las amas de casa jóvenes, la dedicación al trabajo doméstico puede aparecer, como una liberación de explotación, a la que están sometidas las trabajadoras asalariadas.

En otros momentos, cuando las tareas son más altas, pueden verse atrapadas, entre las 4 paredes de la casa y con pocas posibilidades de escapar de esta situación.

Hay un grupo de mujeres, que en su tiempo libre lo dedican de otra forma diferente; se les ve entrar en establecimientos como bares o, cafeterías y dirigirse a las máquinas tragaperras; al principio, unas monedas, y al cabo del tiempo se ven atrapadas en este "vicio" sin poder desprenderse de él, pues, es sabido de casos de amas de casa que se han gastado, el salario de su marido de un mes con este juego.

También las hay que se quedan en casa y llegan a tener, según ellas, la sana costumbre de beber un poco, pero esto es el principio porque, al final, en cierta manera pueden quedar atrapadas y convertirse en alcohólicas sin que ellas se enteren.

Para evitar estas cosas existen para la mujer, otras salidas. Tales como la cultura, en diversos centros, como aquí en nuestro barrio, la Escuela de Adultos nos da la posibilidad a la mujer de sentirnos útiles para la sociedad y obtener la cultura necesaria, para saber enjuiciar con más fuerza y seguridad todas las experiencias de la vida nos pueda presentar.

Resumen, el bienestar familiar depende en buena medida de la capacidad de las mujeres para hacer confortable el hogar. No sólo consiste en proporcionar alimento, elaborarlos y cuidar la ropa, etc. Sino también consiste en proporcionar el ambiente adecuado para descansar y liberar tensiones acumuladas a lo largo del día.

Chelo



CONCHI
modas

c/. Alberche, 132
Telf. 23 07 30
Polig. Indust.
TOLEDO

Vea nuestras novedades
en MODA
de temporada



EL TV
Y EL
VIDEO
DE
SEVE
EL QUE
MEJOR
SE VE



VISITENOS EN:

ELECTRO·SEVE

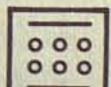
TV., VIDEOS, CADENAS HIFI,
LAMPARAS, ELECTRODOMESTI-
COS EN GENERAL.

Reparaciones TV. Telef. 230986

Avd. BOLADIEZ, 98 «Edif. NUEVO HORIZONTE»
Polígono Industrial (TOLEDO)



QUIEN
●
SABE
●
CUENTA
●
CON
SEVE



Judo y Jiu-Jitsu en nuestro barrio

La Escuela Judo Polígono pertenece al Patronato Deportivo Municipal con unos 200 participantes en edades que abarcan de los 6 a los 48 años, es la Escuela más numerosa de Castilla-La Mancha.

También se comenzó la práctica de JIU-JITSU ahora en su segundo año y cuenta con 40 participantes.

El Judo que comenzó de la mano de Angel Alonso se practicaba en el C. P. Jaime de Foxá organizado por la Asociación de Vecinos tiene en la actualidad un gran nivel.

10 Cinturones negros.

Dos de los cuales son entrenadores Regionales.

Tres de ellos Monitores.

Dos Jueces Arbitros Regionales.

Tres Jueces Arbitros.

El JIU-JITSU dirigido por el maestro Nacional de JIU-JITSU y JUDO y Don Juan Antonio Delgado Tostado. Tiene esta escuela 5 cinturones negros, 5 Jueces Arbitros y un Arbitro-Nacional.

Juan Antonio Tostado es el Director Técnico de la Escuela de Judo.

Toledo acogió el 1º CAMPEONATO DE EUROPA ABSOLUTO DE JIU-JITSU modalidad, Parejas masculino, Parejas femenino y Parejas mixtas, consiguiendo Oro en la primera modalidad, Plata en la segunda y Bronce en la tercera.

Igualmente en Toledo el próximo 22 de abril se celebrará la serie clasificatoria Regional Infantil de Judo (6 a 14 años). La final



el 20 de Mayo.

Torneo femenino de Judo (6 a 14 años) en abril o mayo con una participación de unas 300 niñas de Casti-

lla-La Mancha y 100 niños fuera de competición.

Señalar que la cuota de participación mensual en la Escuela es de 700 ptas.

para niños/as, y que como en otras modalidades las instalaciones destinadas para esta escuela se nos quedan pequeñas.

Campeonatos Regionales de Paralíticos Cerebrales

Se celebran agrupados en 6 zonas:

ZONA I.— Asturias, Castilla y León y Galicia.

ZONA II.— Andalucía, Extremadura, Canarias y Murcia.

ZONA III.— Baleares, Cataluña y Comunidad Valenciana.

ZONA IV.— Castilla-La Mancha y Madrid.

ZONA V.— Cataluña y País Vasco.

ZONA VI.— Aragón, Navarra y La Rioja.

Fechas de celebración: El 23 y 24 de marzo de 1990.

Lugares de celebración de estos campeonatos regionales:

León, Málaga, Barcelona, **Madrid**, San Sebastian y Logroño respectivamente.

Especialidades deportivas: Atletismo, natación, ciclismo, tenis de mesa, fútbol a 7 y boccia.

Participantes: Deportistas afectados de parálisis cerebral mayores de 15 años en el momento de iniciarse la competición.

APACE TOLEDO.— Toledo será representada por los siguientes deportistas y especialidades deportivas:

ATLETISMO: Margarita Magán (Lanzamiento de precisión).

Pedro Pérez (Lanzamiento de precisión).

Israel Navarro (Lanzamiento de Club).

José Luis López (Lanzamiento de Club).

Antonio Escribano (Lanzamiento de Club y peso).

Javier Gamonal (Lanzamiento de Club).

Juan Carlos Aranda (Lanzamiento de peso y 100 metros lisos).

Israel Navarro (100 metros lisos silla ruedas).

BOCCIA: Margarita Magán (Individual con canal).

Pedro Pérez (Individual sin canal).

NOTA: La competición de Boccia será directamente Nacional que se celebrará en Cáceres.

También queremos recordar que Juan Carlos Aranda de APACE DE TOLEDO es el actual subcampeón de España de Lanzamiento de Peso de su grupo.

CARNICERIA



Jesús Medina

— COMERCIALES LOS DUPLEX —

■ **TERNERA** de AVILA ■ **COCHINILLO**

■ **CORDERO** LECHAL ■ **JAMONES**

■ **CABRITO**

■ **EMBUTIDOS**



Club Baloncesto Polígono S.O.S.

El Club Baloncesto Polígono es una de las entidades del barrio con más antigüedad y solera.

Constituido estatutariamente hace 13 años, más otros tres años anteriores a este hecho, con 12 equipos participando en las diferentes categorías y una escuela con 50 fichas, lo que en números globales supera los 200 participantes.

Declarado mejor club de Baloncesto en Castilla-La Mancha en 1988 y mención especial, a su labor en 1989 como club, también a nivel de nuestra Comunidad.

Pero pese a todas estas circunstancias y méritos, el Club Baloncesto Polígono, pasa por tiempos de penuria y grandes dificultades económicas, que podrían desembocar lamentablemente, incluso, en la desaparición de algún equipo de categoría

nacional, y no por méritos deportivos, sino por la mencionada penuria económica.

La ausencia de patrocinador o patrocinadores hace que de los 12 equipos en competición, todos a excepción de los dos cadetes masculino, patrocinados por DISCO BAR GLASS estén huérfanos.

El apoyo del vecindario tampoco ha llegado, pues aún contando con el exiguo importe de la cuota de socio (1.000 ptas), que permite la asistencia a todos los partidos, se da la paradoja que este apoyo no llega en casos ni por parte de la familia, y allegados próximos, a los jugadores/as.

En cierto modo esto es lo menos que este Club como otros que desarrollan una labor desinteresada merecen, o merecerían.

La única subvención reci-

bida es por parte del Patronato Deportivo Municipal 500.000 ptas. También señalar el apoyo o sostén publicitario en los carteles de anuncio de los partidos por parte de las entidades que los insertan.

Mantener 12 equipos, pago de mutualidad deportiva, vestuarios, arbitraje, y el gran grueso de los desplazamientos, es un equilibrio prácticamente insostenible, sin socios y patrocinadores.

Por otra parte podrían considerarse una media de 600 personas, la mayoría niños/as a los encuentros dominicales del 3º Masculino.

BUSCAR SOLUCIONES

Ante esta situación, su Junta Directiva, la salida más viable la ve en un posible patrocinador como los años an-

teriores.

Tanto en Toledo, como en nuestro barrio hay empresas con suficiente entidad para ser patrocinadores. Otra solución sería vía subvención.

Asimismo la opinión generalizada es que aparte de la ayuda y colaboración que supone, la aportación- rentabilidad publicitaria del patrocinio están dentro de una justa correlación.

También cabe replantearse, orientar el Club Baloncesto Polígono como Club privado, y repartir las cargas económicas sobre todos los miembros del Club esto tiene un lado que opinamos sería muy negativo, habría niños/as que podrían quedar descolgados, lo cual es bastante serio.

Esta es la situación, sería lamentable que el Club Baloncesto Polígono languideciese por un tema mera-

mente económico, su solución como otras muchas cosas en el barrio, así como su continuidad, es un poco responsabilidad de todos. Como comienzo podemos hacernos socios.

CLUB BALONCESTO POLIGONO

Equipos federados y en competición

2ª DIVISION FENEMINA NACIONAL

3ª DIVISION MASCULINA NACIONAL

JUNIOR MASCULINO

JUVENIL MASCULINO

JUVENIL FEMENINO

CADETE MASCULINO (2 equipos)

CADETE FEMENINO (1 equipo)

INFANTIL FEMENINO

INFANTIL MASCULINO

ALEVIN FEMENINO

ALEVIN MASCULINO

Y LA ESCUELA DE BALONCESTO 50 FICHAS.

DIA 8 ABRIL



10 MAÑANA:

XIV CROSS-POPULAR INFANTIL

11 MAÑANA:

8º GRAN FONDO

**ASOCIACION DE VECINOS "EL TAJO"
I MEMORIAL MANUEL VERDU**

TROFEO CORVITEL

PATROCINADO POR: Ayuntamiento de Toledo
Junta de Comunidades Castilla-La Mancha

Reparto del periódico



Para que este periódico llegue a tu buzón, hay vecinos que desinteresadamente lo distribuyen en todo el barrio. Cada uno de estos colaboradores reparte su zona próxima. ES MUY NECESARIO que en las zonas siguientes, algún vecino se ponga en contacto con nosotros para colaborar:

Ciudad de Toledo, Viviendas Sociales (Bloque 48 viviendas), Viviendas Plaza García Lorca, Comunidad de los Duplex, Avda. Guadarrama, Alberche, Río Miño, Valdemarías, Grupo de Viviendas Sociales (esquina Alberche-Bullaque) y las nuevas Unifamiliares (excepto las de la Cooperativa Valdecaba).

Distribuir 4.000 periódicos no es tarea fácil y puede hacerse imposible si no colaboramos todos, se trata únicamente que cada zona sea repartida por vecinos de ésta.

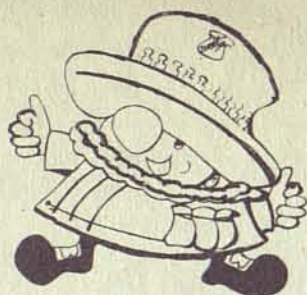
Esperamos vuestra colaboración - Gracias anticipadas.



Como informábamos en el número anterior, aprobada la solicitud, de la Junta de la Asociación de Vecinos, la Calle ha quedado dedicada a Manuel Verdú. Homenaje póstumo al que nos sentíamos obligados.

BERGER

HELADERIA
JUNTO A CORREOS
POLIGONO

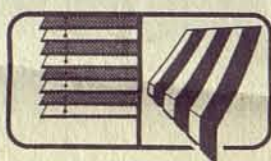


RINCON DE ARTE

VARIEDAD EN:

- COPAS de HELADOS
- HAMBURGUESAS
- SANDWICH

CUENTE CON NOSOTROS EN
CUMPLEAÑOS INFANTILES



TOLPERTOL S.L.
TOLPERTOL S.L.

CONFECCION E INSTALACION DE TODA
CLASE DE TOLDOS Y PERSIANAS

EXPOSICION Y VENTA:

C/. Barcelona, 5
Teléfono 22 47 52
45005 TOLEDO

C/. Esteban Illán, 6
Teléfono 22 34 82
45002 TOLEDO

ALMACEN:

Arroyo Cantaelgallo, 24
Teléfono 23 32 39
Polígono Industrial
45007 TOLEDO

TALLERES

BONILLA

SERVICIO OFICIAL

PEUGEOT

EXPOSICION Y VENTA
C/ Valdecarza, 14

BONILLA

**AUTOMOVILES
DE OCASION**

TENEMOS LO QUE NECESITA
EN SU VEHICULO OCASION

C/. Valdecarza, 14
Teléfs. 23 11 75 - 23 12 19

ELECTRICIDAD Y ELECTRODOMESTICOS

LORITE

C/. Guadarrama, 7 - Teléf. 23 12 64
Polígono Industrial

CAFETERIA - REPOSTERIA

MARI'S

C/. Guadarrama - Los Duplex



DECOMU, S. A.

Avda. Guadarrama, 24-Teléf. 2304 77
Polígono Industrial TOLEDO

SUS MUEBLES EN EL POLIGONO

DECORA

muebles

tapizados

decoracion

*** ESPERAMOS SU VISITA**

¡VEA NUESTROS PRECIOS!

Y AHORA EN LAS MEJORES CONDICIONES ¡COLCHON Y GUARDAESPALDA!